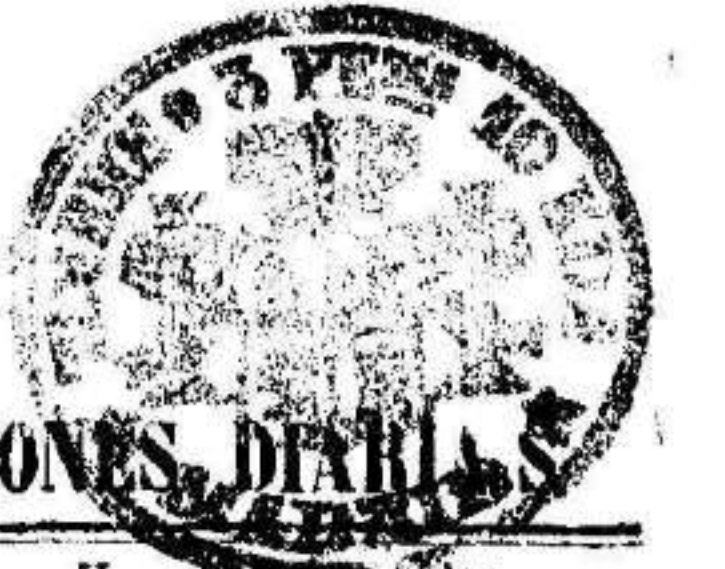


LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
De día: SAN CRISTÓBAL, 7
De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.
A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taibout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.
Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 26, Madrid.

NÚM. 9.849

PARA RAYOS

de puntas múltiples-vóstagos y cable de hierro galvanizado, á todo coste en 175 pesetas,

fuera de la capital en 200 pesetas.

De la instalación de estos aparatos se encarga la Red Telefónica de Murcia, habiendo ya instalado en esta provincia y en un año los siguientes:

7 en el Colegio de los PP. Escolapios, de Yecla.

2 á D. Cristóbal Cobos en Jumilla.

1 á D. Manuel Redondo en id.

2 á D. Salvador Portillo en id.

1 á D. Juan López Gil en Cieza.

1 á D. Juan Martínez en id.

2 á D. José Gómez en id.

1 á D. Antonio Marin en id.

4 á los Sres. Ruano de Aguilas.

3 á D. Raimundo Ruano de Lorca.

2 á D. Juan Martínez de La Unión.

1 en la iglesia parroquial de Cehegin.

1 á D. Joaquín Carreño en Bullas.

2 á D. Alfonso Moreno en id.

1 en la chimenea de la fábrica de harinas de los Sres. Ruiz Clemares y compañía.

2 á D. José Montesinos de esta.

1 á D. Rzequiel Revonza.

1 en el Observatorio meteorológico en el Instituto provincial.

PREPARACION PARA INGRESO

en el cuerpo administrativo de Ferrocarriles. Calle de Algezares, núm. 27.



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17, MURCIA.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días, de tres á cinco de la tarde, y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa, siempre reciente, en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION DE MURCIA
23, Merced, 23.

La Universal GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

Academia de preparación

Todos los días uno y quince de cada mes y horas de seis y media á ocho de la mañana ó de la tarde (á elección), darán principio una serie de clases de partida doble teórico-práctica, por el profesor de matemáticas D. César Remón, á los reducidos honorarios de cinco pesetas mensuales.

Los que poseyendo la partida doble, deseen aprender el sistema logístico, satisfarán quince pesetas mensuales en clase general y local de la Academia, Plano de S. Francisco, enfrente á la Cooperativa.

Las personas que prefieran dar la clase solos ó que el profesor pase á sus domicilios, satisfarán honorarios convencionales.

Continúan abiertas las clases de segunda enseñanza y las de preparación para la Academia general Militar, Cuerpo Administrativo de la Armada, Comercio, Correos, Ferrocarriles, etc., y Telégrafos, en cuya carrera han sido arrobados todos los alumnos que se han presentado.

VENTA O CAMBIO

de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7, se darán mas pormenores.

LA PAZ DE MURCIA

Alguazas.

El domingo último tuvo lugar en Alguazas el Juicio general ordinario de hacendados, con gran concurrencia de propietarios de este Heredamiento de aguas bajo la presidencia del Alcalde D. Onofre Verdú.

Se aprobaron los actos y cuentas de los señores comisarios y se oyó con grandísima satisfacción un oficio del señor Gobernador civil de la provincia sobre atribuciones de los comisarios, independencia del cuerpo de Hacendados y limitación de las facultades del Alcalde respecto al Heredamiento, archivo del mismo, etc.

Se dió cuenta de un extenso y razonado escrito firmado por los Sres. don Eustasio de Ugarte, D. Diego Gonzalo, D. Julián Pagan y D. Pascual María Massa, referendo al archivo, independencia y autonomía del Heredamiento de Aguas, con relación al Ayuntamiento, incompatibilidad de los cargos de Comisario y Secretario de aquel con los de Alcalde y Secretario del municipio y urgente necesidad de poner eficaz remedio á la resistencia pasiva que presentan algunos propietarios para el pago de sus cuentas.

En un elocuente é ingenioso discurso apoyó este escrito el Sr. D. Pascual María Massa, poniendo de relieve el estado lamentable en que se halla el archivo, la necesidad de instalarlo convenientemente y recoger los importantes documentos que existen para la defensa de los pleitos que mantiene Alguazas con Ceuti y el Sr. Marqués de Corvera. En previsión de que los Alcaldes por ignorancia ó mala fé no puedan menos-cabar jamás los derechos, independencia y dignidad del Heredamiento de aguas, cuerpo de propietarios absolutamente autónomo y ageno por completo á la política y luchas intestinas del pueblo, conviene precisar sus únicas atribuciones con relación al Heredamiento, que consiste, según las Ordenanzas, en las facultades de citar á Ayuntamiento y presidirlo, con la retribución de treinta reales de vellón por este servicio que presta al cuerpo de hacendados; y á fin de remediar ciertas deficiencias urge declarar la incompatibilidad de los cargos de Comisarios y Secretarios de aquel con los de Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, siendo siempre aquellos cargos como igualmente el personal de guardas, arboreros, etc., representaciones y dependencias del Heredamiento exclusivamente, sin tener que ver nada en absoluto con las alternativas de la política, transformaciones del Ayuntamiento, frecuentes cambios de Alcaldes y renovación incesante de Secretarios del municipio, funcionarios dignísimos pero trashamantes aquí por los corrientes de influencia á que obedecen, cuya inestabilidad en sus cargos pueden producir algunos vicios el embrollo y la confusión mas lamentables.

Respecto á los propietarios que tan malos pagos tienen, hizo el señor Massa muy oportunas manifestaciones consignando el mal ejemplo que esto produce, la perturbación que esto ocasiona en la buena administración del Heredamiento y la necesidad frecuentísima que ocasiona el tener que acudir á los tribunales de justicia para poder cobrar los repartos para mondas, reparaciones, pátos, empleados, etc., con mucho sentimiento de los Comisarios y en perjuicio notable de los terratenientes. En su consecuencia es de urgente necesidad, á juicio de la inmensa mayoría de propietarios y colonos poner remedio pronto y eficaz á un mal que vá haciéndose, por desgracia, algo contagioso: el que no pague, que no riegue. He ahí el remedio seguro.

Unánimemente fué aprobado en todas sus partes por el Ayuntamiento dicho escrito, que mereció para sus firmantes muchos plácemes y manifestaciones de entusiasmo y gratitud por los beneficios que han de reportar indudablemente tales acuerdos en bien del cuerpo de Hacendados de Alguazas.

Inmediatamente se dió lectura del dictamen de la Comisión de cuentas é informes sobre el mismo, y fueron denegadas dos peticiones para establecer un riego nuevo en el término de Arceña, por medio de artefacto y otro en el de Ceuti para ampliación de riegos y der movimiento á una máquina de explotación fabril.

A propuesta del Comisario D. Joaquín Mancebo, fueron designados por unanimidad Comisarios del Heredamiento para el próximo año económico los señores:

D. Julián Pagan y Ajuso.

D. Diego Gonzalo.

D. Pascual María Massa.

el segundo con el carácter de tesorero y el último con el de gastador.

A moción de los señores Gonzalo y Massa fueron nombrados para la Comisión de cuentas y peticiones los señores siguientes:

Sr. Conde de Roche.

D. Eustasio de Ugarte.

D. Rosendo Alcázar (como propietario y abogado).

Sr. Cura párroco de Alguazas.

D. Francisco Martínez y Martínez.

También fué confirmado en propiedad en el destino de Secretario del heredamiento, el que lo era interino D. Francisco Ortiz.

Se dió cuenta del estado del pleito que Alguazas y Ceuti viene sustentando con el Sr. Marqués de Corvera, que ganado por estos heredamientos en primera instancia y en la Audiencia de Albacete, se halla ahora en el tribunal Supremo para su vista, habiéndose nombrado abogado de Alguazas al eminente letrado Sr. D. Pedro Díaz Casan, cuya designación ha sido muy del agrado de todos los señores propietarios.

Por último, para atender á los gastos de dichos pleitos, mondas, recomposiciones, personal, etc., se acordó girar un reparto de dos pesetas por tahulla de riego á portillo y 50 céntimos por las regadas con artefactos ó por medio de construcciones especiales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, que duró cuatro horas próximamente, habiendo reinado la seriedad y el orden que corresponde á un acto como este de tanta trascendencia para los cuantiosos intereses que representa este heredamiento de aguas.

El primer acuerdo tomado por los nuevos Sres. Comisarios inmediatamente de haber sido nombrados ha sido que en esta misma semana se limpie perfectamente la toma de agua de la presa de Alguazas en el río Segura y se haga una monda general en la acequia del Llano.—(De «El Diarion».)

En Cartagena se va definiendo la actitud del antiguo fusionismo: el diputado Sr. Alcocer sigue á Sagasta, y con él todos ó casi todos los concejales. El Sr. Cándido, diputado provincial, sigue á Cassola, ignorándose quién le acompaña.

Dice «El Correo Murciano»: «Como habrá visto LA PAZ, el Ayuntamiento ha acordado, á moción del concejal Sr. Díaz, subsanar algún error, si lo hay, en la división de distritos y colegios electorales.

Esto debe probar al colega que se han tomado en cuenta sus atinadas insinuaciones.»

Lo hemos visto y también que lo costó trabajo al Sr. Díaz obtener resultado, pues había quien creía que estaba bien lo hecho y tuvo que apelar á la ley y al apoyo del Secretario para convencerlo.

Sentimos que «El Diarion» no nos haya entendido; nosotros no queremos que los de la huerta y campo traigan al matadero sus reses; comprendamos que no es posible, y busquemos medios conciliatorios sin sacrificios ni casi gastos, que es lo que venimos aconsejando hace años.

Atendiendo á que en la huerta se come carne muy sana sin ser revisada, porque la responsabilidad es directa entre vendedor y comprador, por ese medio también se debían librar aquí las carnes de revisión, para dejar la responsabilidad directa entre el vendedor y sus parroquianos.

No será tan directa esa responsabilidad, cuando todos los reglamentos y disposiciones prohíben la venta de carne que no sea muerta en los mataderos é inspeccionada, y cuando de Espinardo y de otros partidos se han recogido muchas veces carne de reses que no murieron degolladas.

Quisiéramos saber á que Teniente se refiere que recogía en la huerta las romanas de pesar melones, mientras no se atreva con los establecimientos de Murcia, porque á uno que conocemos nosotros no se referirá.

La Junta municipal

Los contribuyentes que con los concejales componen la Junta municipal y á cuya aprobación han de someterse hoy los presupuestos, son los siguientes:

D. Tomás Erades. D. José Erades. D. José Mollá. D. José Vázquez García. D. Francisco Pastor Quintana, don Bartolomé Benítez, D. Pedro Antonio Zaragoza, D. Juan Jover García, don Epifanio Esteve, D. Manuel Amat, don Miguel Soro Piqueras, D. Eugenio Bañón, D. Fernando Flores Martínez, D. José Lissón Giménez, D. Antonio Miñano Tejero, D. José Rodenas Martínez, D. Juan Guillén Artés, D. José Ruipérez Melgarejo, D. Juan López Marin, D. José Lopez Martín, D. Francisco Moreno García, D. Francisco Carrillo García, D. Alonso Palazón, don

Antonio Alarcón Belmonte, D. José Abellán López, D. Joaquín Alcaráz Mondejar, D. Antonio de la Peña Díaz, D. Mariano Baleriola Albaladejo, don Miguel Gil de Pareja, D. Antonio Viancos, D. Gabriel Guillén Soler, don José María Costa López, D. Valentín Arroyo Cabador, D. Antonio Bernal Pina, D. José Antonio Ruiz Gómez, D. Gabriel Luján, D. Santiago Giménez Delgado, D. Antonio Fontes Contreras, D. Blas Moreno Bastida, don Francisco Giménez Terror, D. José Pérez, D. Antonio Cuenca García, y D. Francisco Torres Pellicer.

Si es pifa farse de las reseñas que hacen «El Criterion» y «El Diarion», y de la lista de empleados suprimidos que publicó «Las Provincias», nosotros hemos cometido esa pifa y se la confesamos al primero de esos colegas. En ninguna reseña ni lista consta lo que hoy dice «El Criterion» respecto á la supresión de un auxiliar de Secretaría; por tanto de la pifa que dice hemos cometido hacemos responsables á los que hacen reseñas incompletas. ¿Confundirá nuestro colega esa plaza con la de oficial de Contaduría que se suprime, como ya la confundieron al hacer las reseñas? Si es así culpase á sí mismo de nuestra equivocación y recoja todo lo que nos dice, pues con las supresiones de Contaduría podrá resentirse los trabajos de esta dependencia, pero no los de Secretaría.

«El Criterion» vuelve ayer con la proposición de variar la fecha de la feria. Tanto porque ya tomó sobre este acuerdo reciente el Ayuntamiento, cuanto por que si no lo hubiera tomado era tarde, porque los cambios deben anunciarse con muchos meses de anticipación, la proposición de nuestro colega, motivada en un buen deseo, no tendrá resultado alguno.

¿Qué hay de la solicitud para la rebaja de la contribución con arreglo al verdadero censo de la población?

En Barcelona parece que no existe en la calle de Pelayo el Instituto médico calular del Dr. Audet Solson, pues al ir á demandarle por no pagar los anuncios publicados en «El Noticiero Universal», el alguacil encontró desahogada la habitación.

Es un caso mas de los muchos que se repiten, é idéntico al descubierto hace poco con el proveedor de los aparatos de lavar Mr. Richard Schensider, de París.

La prensa, ó tiene timos, ó rivalidades y competencias. Bien se hace ver en «El Gorro Frigio» que no es envidiable por nada la vida del periodista y eso que en esa zarzuela no se desciende á minuciosidades.

Mejor informados que nuestros apreciables colegas «El Criterion» y «Las Provincias», podemos asegurar que no es cierto haya salido para Madrid, nuestro amigo José Esteve.

A ambos les agradeceríamos que en lo sucesivo tengan mas seguridad en las noticias que den, pues de lo contrario nos hacen copiar especies que ni remotamente existen.

Carta de París.

9 Junio.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Han llegado á París, para visitar la Exposición, el príncipe de la princesa de León y el duque de Hamilton, de Londres; la infanta D.ª Eulalia con su esposo D. Antonio, de Madrid; el príncipe Torlonia, de Roma; el general Annenkof, de San Petersburgo, etc. Ya se vé que no faltan los príncipes, diga lo que diga la prensa alemana, y cierto es que en ninguna capital nunca hubo tanta seguridad como en París.

La Exposición va facilitando progresos y empresas de toda clase, hasta en los asuntos de emigración, y así es que Mr. Mandi, un distinguido americano de los Estados Unidos muy entendido en la cuestión, está organizando la Unión franco americana de la emigración con objeto de suministrar todas las facilidades que necesitan los que quieren emigrar á los Estados Unidos, en donde no hay leyes viejas entorpeciendo el trabajo, sino la atmósfera libre de una democracia en la que los que salieron súbditos de Europa llegan y se convierten inmediatamente en ciudadanos con todos los derechos correspondientes y no tardan con su trabajo en quedarse bastante acomodados para sacar de Europa los mejores productos, redundando de este modo la emigración á favor del comercio de exportación.

El 10 de Junio se celebrará el importantísimo Congreso agrario internacional en el Hotel Continental, bajo el

presidencia de Mr. Henry George, el conocido autor de «Progress and Poverty» y jefe del socialismo en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Al Congreso han de concurrir varios diputados socialistas y economistas, franceses ó extranjeros conocidos, cuya lista sería demasiado larga.

El 13 se celebrará en el Hotel continental el banquete de las comisiones extranjeras.

El 20 empezarán los banquetes del arte francés bajo la presidencia de Mr. Proust, diputado y comisario de la sección de Bellas Artes.

El Presidente de la República, acompañado por Mme. Carnot y el general Bregère, inauguró anteaayer la exposición retrospectiva de las artes en el palacio del Trocadero. A la llegada, estaban esperándole Mr. Proust, comisario general de las bellas artes, Mr. Kaempfen, director de los museos, Mr. Larroumet, director de las bellas artes, y varios funcionarios ó artistas conocidos. Mr. Proust dió las gracias por su visita, recordándole que fué uno de los primeros en amparar el Museo de los monumentos franceses.

Después de visitar detenidamente la sección, el Presidente fué á visitar también la sección de agricultura, una de las numerosas maravillas de la Exposición.

En todas partes, el Presidente consiguió muchísimas aclamaciones.

Todo está organizándose para la fiesta gimnástica de hoy y mañana. Delante del Hotel de Ville, han puesto tribunas en las que caben mas de 2 000 convidados para presenciar los ejercicios en la plaza, y en el hipódromo de Vincennes hay miles de tiendas para los gimnastas y todo lo que necesitan.

El Presidente de la República ha de presidir la fiesta y, en vista de su llegada, Vincennes está empavesada y ha levantado arcos de triunfo.

A pesar de las órdenes del gobernador general de Bohemia, las sociedades de los Sokales llegaron ayer.

Se ha inaugurado, con un brillante concierto, el pabellón de Australia en la Exposición.

Los exponentes de la sección inglesa han ofrecido una brillantísima comida á los directores de la Exposición, en los salones del Hotel Continental. Se brindó por la Reina Victoria, por Francia, por la prensa, etc. Después hubo un baile muy lucido.

La sociedad de poetas la Cigale (cigarras) reunida según su costumbre, en el Palacio Real, resolvió obsequiar á los poetas del Mediodía con fiestas celebradas el 4, el 6, el 7 y el 8 de Julio.

El Schah de Persia, está en camino para la Exposición, pasará por Berlín, en donde están organizando festejos para proporcionarle una brillante acogida. También en Bélgica se están haciendo ya muchos y especiales preparativos con el mismo objeto.

Se dice que cuesta demasiado caro el comer en el Campo de Marte. Sin embargo, los que han de venir á París pueden notar que en el establecimiento de la Sociedad filantrópica, esplanada de Inválidos, es fácil el hacer una comida regular por medio franco. Allí van todos los días los soldados extranjeros que viven en la Exposición y, según parece, pasan de tres mil los que suelen ir á comer diariamente á dicha fonda.

A. Saissy.

NOTICIAS

La plaza de Toros que el Sr. Millán está haciendo en París será digna de la Torre Eiffel y del Palacio de las máquimas.

25,000 espectadores representa en capacidad, y como el tiempo en París no es tan fijo como en Madrid y habría imposibilidad de suspender la función por la lluvia, los tendidos estarán cubiertos con inmensa marquesina volada de cristal, que hará mas suntuoso el aspecto del circo.

También el redondel quedará resguardado bajo un inmenso toldo de un lienzo impermeable de nueva invención, nunca visto, y cuyo fabricante se muestra gozoso con la ocasión y el espacio que tendrá para su exhibición.

Estas novedades que el Sr. Millán tendrá bien estudiadas, debe aconsejarlas á la Cooperativa, pues anunciar aquí toros y llover es muy corriente.

En la nueva demarcación notarial, quedan así los distritos de esta provincia:

Distrito notarial de Caravaca: Caravaca

Véase la última página

Madrid 12 de Junio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento en el personal de la magistratura.

Ultramar.—Real decreto organizando el centro de estadística de la isla de Cuba.

Hacienda.—Real orden dictando disposiciones para practicar las liquidaciones de los débitos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales con el Estado.

Fomento.—Otra trasladando a la cátedra de psicología, lógica y filosofía moral del Instituto de Castellón a don Magín Verdagner, catedrático de latín y castellano del de Logroño.

NOTICIAS GENERALES.

Desde Cádiz telegrafían a *El Imparcial* los siguientes detalles acerca del naufragio del cañonero *Paz*:

De las noticias que he adquirido en la inmediata ciudad de San Fernando, y de las obtenidas en esta capital, resultan confirmados en todas sus partes los datos que telegrafé ayer respecto al naufragio del cañonero *Paz*.

Anunció que en el bajo Aceiteros había naufragado hace poco un vapor inglés, cuyos restos quedaron allí sepultados.

Todos los marineros con los cuales he hablado acerca del siniestro convienen en que el referido vapor ha sido la causa que ha motivado el naufragio del *Paz*.

Según se me ha referido, la dotación del cañonero ignoraba que el expresado vapor estuviera sumergido en el cabo Aceiteros, y fundándose en las cartas de navegación y teniendo en cuenta el estado del buque, suponía fundadamente que en aquel paraje existía bastante agua para navegar.

Contra todas las previsiones, no sucedió así por desgracia, y el *Paz* dio fondo en la cubierta del vapor sumergido.

El cañonero quedó tumbado hacia estribor, inundándose en tres minutos la cámara de los oficiales y el camarote de los maquinistas. Pocos instantes después, el agua llegaba hasta la cubierta del buque.

Al ocurrir el siniestro, el *Paz* se levantó por la parte de proa, a causa de haber subido sobre el casco del vapor inglés naufragado.

Como ya he dicho, el cañonero caminaba con gran velocidad.

En aquellos críticos momentos el maquinista tuvo la precaución de desahogar el vapor con objeto de evitar la explosión, que de otra suerte hubiera ocurrido indudablemente, a causa de la prontitud con que después de chocar se detuvo el cañonero.

El buque quedó destrozado por la parte de estribor de popa, pudiéndose comprender desde luego la importancia de la avería sufrida en vista de la prontitud con que se inundó el cañonero.

Teniendo entonces el comandante que el cañonero llegara a resbalar y hundirse por completo, como era de suponer dada la situación en que quedó después del choque, dispuso que se arriaran los dos botes, la canoa y el chinchorro, y que estas cuatro embarcaciones fueran ocupadas por la tripulación y por la esposa del comandante, que venía a bordo.

La pobre señora, que ni siquiera tuvo tiempo para coger alguna prenda con que cubrirse la cabeza, pasó, como es de su poder amargas indecibles.

El comandante y el segundo cumplieron escrupulosamente con su deber abandonando los últimos el cañonero y entrando en la canoa, sino después de haberse puesto en salvo la tripulación.

Los equipajes y ropa de los jefes y tripulantes, así como el cargo de a bordo, se han perdido completamente.

Solo se ha podido salvar el cepillo para salvamento de naufragos, que representa el casco del buque en metal. Este fue salvado por el primer maquinista, José Martínez.

Todos los que iban a bordo del cañonero llegaron a la playa del Faro de Trafalgar, donde vararon sus botes.

En seguida se dirigieron a pie a Conil, donde pasaron la noche del domingo. En dicho punto han sido objeto de la solicitud de las autoridades y del vecindario de las cuales hacen grandes elogios.

Parte de la dotación llegó ayer a San Fernando quedando en Conil 11 marineros, según ya he dicho.

La señora del comandante del cañonero llegó esta mañana a San Fernando. Dicha señora ha tenido que usar ropas

prestadas por haber perdido todo su equipaje.

El maquinista José Martínez se presentó ayer al mayor general del departamento para comunicarle noticias del siniestro. Al mismo tiempo el capitán general recibía noticias telegráficas comunicadas desde Chiclana, pueblo contiguo a Conil.

Se asegura que es de todo punto imposible salvar ni extraer el cañonero, cuya pérdida es completa.

El suceso es aquí motivo de numerosos comentarios.

Se instruye sumaria en averiguación de las causas que han motivado el siniestro.

Da verdadera lástima ver el estado de los 21 marineros llegados a la Carraca, y que sin embargo dan gracias a Dios por haberse salvado del horrible naufragio.

Estos infelices dicen que en los primeros instantes hubo gran pánico a bordo del cañonero, pero que la tranquilidad no tardó en renacer en vista de las acertadas disposiciones y de la serenidad del comandante.—E.

El señor Ruiz Jiménez ha dejado la propiedad y dirección del diario reformista *La Regencia*, por tener que dedicarse a su profesión de abogado.

En Villalengua (Zaragoza) se hundió días pasados una casa, resultando muertas dos personas, y otras varias con lesiones más ó menos graves.

Estando en el pueblo de Tudela de Duero (Valladolid) llenando un cántaro de agua en el río una joven de trece años, se le resbalaron los pies, y fué arrastrada por la corriente inmediatamente de la caída, pereciendo ahogada.

Dicen de Irún que al regresar en la tarde del lunes, en carruaje, de la posesión del duque de Mandas, el conde de Peñaflores con su señora y hermana, espantáronse los caballos é hicieron volcar el carruaje, quedando los que lo ocupaban en situación muy peligrosa. Auxiliado por el cochero, legró verse libre el conde é hizo cortar inmediatamente los tirantes que sujetaban al tronco. A sus voces de auxilio acudieron los señores Lasala y Logendis, que pudieron salvar a la condesa y a su hermana.

Ni éstas ni el conde sufrieron afortunadamente más que pequeñas contusiones, y pudieron volver a San Sebastián en el carruaje que puse a sus órdenes el señor duque de Mandas.

A la una y media de la madrugada del día 9 se intentó robar la iglesia parroquial del pueblo de Funeda (Lérida), habiendo sido detenido un vecino de Alcoletgé, en quien recaen sospechas.

En la tarde del 9 descargó en el término municipal de Cubillas (Lérida) una fuerte tormenta, acompañada de abundante granizo, que destruyó el viñedo y cosecha de cereales.

En el término de Nomp llegaron a desaparecer hasta las hojas de los árboles, subiendo el granizo un palmo sobre la tierra en una extensión de dos kilómetros cuadrados.

Según dicen de Pamplona, un vecino de dona María (Valle del Baztán) que el día 9, al empezar la tormenta que descargó sobre aquella provincia, salió en dirección al campo con objeto de recoger a su familia, compuesta de esposa y dos hijos, fué víctima de una chispa eléctrica que le produjo la muerte en el acto.

Ayer falleció en Cádiz el brigadier don Dionisio Morquecho, presidente de la Junta de experiencias de artillería de la Armada.

Ayer tarde se reunió el Consejo de gobierno de la marina, despachando varios expedientes de recompensas y otros de escaso interés.

Los representantes que los gremios de Madrid han nombrado para protestar del nuevo proyecto de contribución industrial y de comercio, fueron recibidos ayer por el señor Sagasta, el cual manifestó a los comisionados que los deseos del ministro de Hacienda y los del Gobierno son armonizar los intereses generales del país con las necesidades del Estado, siempre ajenos a todo género de vejámenes.

Se ha publicado en la *Gaceta* una

real orden autorizando la circulación de la nueva moneda de oro de 20 pesetas.

Los alcaldes de los pueblos de Sonseca y Orgaz (Toledo), señores Díaz y Guzmán y Perea, velando por sus administrados, han llegado a Madrid en unión de los diputados provinciales de su distrito señores Cid y Millas, en demanda de gasolina para atajar hasta donde sea posible los terribles efectos de la langosta, que de una manera extraordinaria se está desarrollando en aquellos pueblos.

De Valencia llegó ayer el capitán general de ese distrito, señor Azcárraga.

El general Chinchilla, en una entrevista últimamente celebrada con el capitán general del distrito, señor Goyeneche, ha hecho a éste ciertas aclaraciones respecto de la manera en que se habrá de entenderse la localización, tanto en el cantón como en la guarnición.

Como con el frecuente y repetido relevo de guarniciones se irrogan grandes perjuicios a los oficiales de escasa graduación, el señor Chinchilla ha tenido el buen acuerdo de recomendar a los capitanes generales que, cuando procedan al relevo de las fuerzas, lo hagan teniendo presente el tiempo que lleven de servicio dichos oficiales, los cuales deberán continuar en sus puestos hasta cumplir los dos años en el cantón ó en la guarnición.

Se dice que el señor Cánovas del Castillo tiene el propósito de convocar a los jefes de las minorías monárquicas de oposición para cambiar impresiones antes de comenzar el debate político.

Mañana definitivamente traslada el señor Cánovas del Castillo su residencia al hotel de la Castellana que se conoce con el nombre de «La Huerta».

Como coincide con la celebración de sus días el estreno de la nueva morada, el partido conservador de Madrid, al acudir a felicitar a su jefe, realizará una especie de manifestación acudiendo en masa a saludar a su jefe.

En la reunión celebrada ayer tarde por el Consejo de Gobierno de la Marina quedó acordada por completo la concesión de la cruz roja de segunda clase del mérito militar al comandante del *Destructor*, por los servicios prestados el año anterior a los tripulantes del *Habana*.

Parece ser que el Consejo, al donegar la concesión de la cruz laureada de San Fernando al señor Villamil, lo hace fundándose en que no se han llenado todos los requisitos que se prescriben para su adjudicación, siendo el principal de ellos el no haber incoado el oportuno expediente para su petición dentro de los cinco primeros días que para él se marcan.

Se ha ahorcado en una finca de su propiedad en Argecilla, provincia de Guadalupe, el concejal don León Serrano, de 60 años de edad, uno de los mayores propietarios del pueblo, que ya había atentado contra su vida otras dos veces.

En Abril de este año recaudaron las aduanas de Puerto Rico 171.491'29 pesos, 51.647'10 menos que en Abril de 1888.—Las de Filipinas recaudaron 218.854'30 en Febrero último, peses 176.074'98 más que en Febrero anterior.

SUBASTAS.—El 11 de Julio se subastará en el cuartel de la Guardia civil de Toledo la construcción de sombreros para el segundo tercio durante cuatro años.

Dicen de Barbastro que van a empezar los estudios de un ferrocarril económico de Mequinenza a Selgua.

En el pueblo de Montellano, según dicen de Sevilla, se ha cometido un doble crimen. Un vecino llamado Diego Lozano la emprendió a puñaladas con su esposa y con su suegra, de tan furioso modo, que sólo a su mujer le clavó la navaja hasta diez veces.

En la segunda quincena del presente mes se verificará la recepción del señor Vilanova en la Academia de la Historia. El señor Cánovas del Castillo contestará al discurso del nuevo académico.

Refiere un periódico parisiense que la emancipación de los esclavos en el Bra-

sil ha producido una consecuencia muy curiosa.

Las negras han celebrado este acontecimiento empleando el uso del corsé, y en dos días han concluido con todas las existencias que de este género había en el imperio.

La ley les ha hecho libres, y ellas han querido aprisionar sus cuerpos.

La *Gaceta* publicó ayer el decreto nombrando presidente del Consejo de Estado a don Alejandro Góizard y Gómez de la Serna, embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. cerca de la Santa Sede, senador del reino y ministro que ha sido de Gracia y Justicia y de Fomento.

La prensa de todos los partidos elogia anoche este nombramiento.

El ministerio de Fomento ha concedido un premio de 1.200 pesetas a cada uno de los alumnos artesanos de la Escuela central de Artes y Oficios, comisionados en número de doce, para estudiar la Exposición de París y los talleres de esta capital y cuyos nombres y oficios que ejercen son los siguientes: don Mariano Huertas y Villalba, fundidor de metales; don Antonio Navacerrada y Rodríguez, cajista de coches; don Mariano García Vázquez, electricista mecánico; Diremerio Lavandera y Rodríguez, relojero; don Zacarías Macías de Andrés, electricista mecánico; don Lucio Salcedo, carpintero; don José Fernández Mayor, esmaltador; don Julián Picazo y Gómez, ebanista; don Domingo González Ferradas, cantero; don Saturnino Cámara y Manzanares, marmolista; don Manuel de la Arena y Rojo, carpintero, y don Antonio Sánchez Díaz, pintor decorador.

La permanencia de estos alumnos en París durará cincuenta días.

NOTICIAS POLÍTICAS.

CONSEJO DE MINISTROS.

La breve nota oficiosa facilitada a la prensa, dice así:

«El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para cubrir las obligaciones del mes actual, y de un proyecto de reglamento para el resguardo especial de la Compañía arrendataria de la renta de tabacos.»

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los telegramas referentes a las manifestaciones realizadas en Santander en la tarde de ayer.»

Hasta aquí la nota oficiosa, de cuyo primer párrafo no tenemos que hacer aclaración alguna.

Nuestros informes respecto de los demás asuntos tratados en el Consejo, son los siguientes:

Las manifestaciones de Santander.

El ministro de la Gobernación dió lectura en el Consejo a los telegramas en que el gobernador de la expresada provincia detalla las manifestaciones llevadas a cabo por el pueblo de Santander, con motivo del curso que sigue el asunto de los vapores correos de Cuba.

Según dichos telegramas los santanderinos tomaron como pretexto la llegada de la comisión de aquel pueblo que ha estado en Madrid realizando gestiones para que se dejase sin efecto la real orden de 14 de Mayo, por la cual se señala como primer punto de recalada para los vapores correos, a su llegada a la Península, el puerto de la Ceruña.

Los antedichos comisionados llegaron a Santander ayer tarde. Salió el pueblo a recibirlos y los acompañó por las calles de la ciudad en manifestación, de la cual salieron voces pidiendo la dimisión de los diputados provinciales que no han querido seguir la conducta de aquel Ayuntamiento.

Algunos manifestantes, pocos en número, acompañaron las voces con la acción de tirar algunas piedras al palacio de la Diputación provincial; y habiendo tratado la guardia municipal de impedirlo, uno de los guardias recibió una leve contusión.

Exhortados los manifestantes por el gobernador de la provincia, la mayor parte de ellos se retiraron a sus casas, y a un grupo que quedaba le disolvió la Guardia civil sin necesidad de hacer uso de las armas.

El último telegrama del gobernador de la provincia acusaba tranquilidad completa.

En vista de dichos telegramas, el Consejo acordó expedir otro a Santander participando que, dada la actitud de aquel pueblo, como de imposición a los poderes públicos, el Gobierno se veía obligado a suspender el estudio que venía haciendo del asunto de los vapores

con ánimo de llegar a soluciones conciliadoras, no reanudándolo hasta que quedase alejada toda sospecha de que pudiese influir en las decisiones gubernativas.

El telegrama del ministro de la Gobernación a las autoridades de Santander fué enviado inmediatamente a su destino.

De Ultramar.

El señor Becerra no llevó al Consejo los proyectos de presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los cuales están ya terminados, porque, dada la importancia de las reformas que se introducen en la administración de aquellas provincias y posesiones españolas, considera necesario dedicar un Consejo especial a drr cencia a sus compañeros de Gabinete de los trabajos que en tal sentido ha realizado.

Hizo, sin embargo, indicaciones a sus compañeros respecto de las referidas reformas, entre las cuales se hallan la de facilitar nuevos recursos a los Ayuntamientos para que la vida municipal se desarrolle por completo, y la de aumentar la dotación de Guardia civil para atender con toda preferencia a la seguridad personal y a la extirpación del bandolerismo.

Un indulto.

Parece que fué estudiado y denegado el indulto de un soldado que en la isla de Cuba y con ocasión de la persecución a los malhechores, dió muerte a un sargento, concurriendo en el hecho circunstancias graves.

Cuestiones políticas.

Se habló, como era natural, de la próxima apertura de Cortes, de la reunión de la mayoría, que ha de celebrarse hoy, y algo de la elección de secretarios del Congreso y reelección de los vicepresidentes.

El señor Sagasta parece expresó a sus compañeros que en la reunión de esta noche se proponía hacer un breve discurso, en el que resalta la prudencia que el Gobierno ha seguido y sigue ante las cuestiones políticas de estos días. Dentro de esta prudencia, el señor Sagasta no provocará ni a los amigos tibios ni a los adversarios, concretándose más que nada, a afirmar una vez más el programa del partido liberal, a cuyo cumplimiento irá decididamente con el apoyo de la mayoría, y a aconsejar ardentemente, y ahora más que nunca, la más estrecha disciplina para seguir dicho camino, rechazando dignamente los obstruccionismos que en él se encuentran.

El señor Sagasta anunció a sus compañeros que, según sus noticias, los gamacistas se proponían no asistir a la reunión de la Presidencia. No se habló nada en el Consejo respecto de la Mesa del Senado, ni tampoco se repartieron turnos para el próximo debate, conviniendo en dejar este punto a lo que aconsejase la marcha del debate mismo.

Respecto a la Mesa del Congreso, se acordó la reelección de vicepresidentes y la designación del señor Sánchez Arjona para primer secretario, corriendo los turnos en las demás secretarías. Probablemente la candidatura de secretarios, dado que el Gobierno considera conveniente que se voten dos, estará compuesta por los señores Sánchez Arjona y Hernández Prieta.

Llegada de la Reina.

Hablaron los ministros de la llegada de SS. MM., que será esta tarde a las seis y media.

A recibir a las reales personas bajará a la estación el Gobierno en pleno.

El Consejo, que había empezado a las diez de la noche, terminó a la una y cuarto de la madrugada.

La reunión de los diputados de la mayoría—que se celebrará esta noche—obligaba al señor Gamazo, aunque solo fuera por pura fórmula, a convocar previamente a sus amigos para decidir de una vez la conducta que habrían de observar con relación al Gobierno y a sus antiguos amigos los ministeriales.

Sin gran aparato ni extraordinaria solemnidad reunió anoche, efectivamente, en su casa el señor Gamazo a los diputados que le son adictos, contándose entre presentes y representados treinta, según aseguraban al terminar la reunión los primeros.

Presidiendo de pormenores que nada penen ni quitan al resultado de la reunión, nos limitamos a reproducir los acuerdos propuestos por el señor Gamazo y tomados por sus amigos unánimemente, acuerdos que coinciden con fidelidad rigurosa a la actitud que hace tres días atribuímos al jefe del grupo de los económicos.

Dichos acuerdos son:
Primero.—Considerarse dentro del partido liberal, pero estimar imposible su asistencia a la reunión de la mayoría parlamentaria.

Segundo.—Mantener el juicio formado sobre el acto llevado a cabo contra el presidente del Congreso por una parte exigida de la mayoría, excluyendo a la generalidad de ésta de aquella responsabilidad.

Tercero.—Esperar, para decidir respecto a su actitud en la elección de Mesa, a conocer las resoluciones del Gobierno y de las minorías, a fin de subordinar su conducta, en la especialísima situación en que se hallan colocados, a los que más convenga a los intereses que sostienen y a la disidencia económica que les distancia del resto de la mayoría.

El señor Gamazo y sus amigos conviniere, además, en tomar asiento en la Cámara bajo el reloj, esto es, en los mismos bancos que ocupó el antiguo centro parlamentario.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Cálculase que el debate político no podrá comenzar hasta el lunes de la próxima semana, porque se necesitarán dos sesiones para que las Cámaras se constituyan.

El Gobierno procurará conocer el pensamiento de los conjurados.

Esta noche habrá Consejo de ministros, en el cual se acordarán las líneas generales del discurso del señor Sagasta a las mayorías.

Los conjurados se prometen grandes triunfos en el próximo debate político e insisten en asegurar que el señor Sagasta terminará la quinta legislatura con el decreto de disolución de las actuales Cortes.

También aseguraban algunos amigos del señor Romero Robledo, que el señor Gamazo asistirá a la reunión que las minorías monárquicas tendrán antes de la primera sesión.

Han empezado las estadísticas sobre la votación que alcanzará la candidatura del señor Alonso Martínez, para la presidencia del Congreso.

El señor Sagasta cuenta, según dicen sus amigos que no bajará de 220 votos los que obtenga dicha candidatura.

Seguramente no habrá al abrirse las Cortes Mensaje de la Corona; pero el presidente del Consejo aprovechará la primera oportunidad que se le presente para hacer una especie de discurso-programa, indicando los proyectos y trabajos que el Gobierno piensa someter al Congreso en la quinta legislatura.

Discurriendo sobre la campaña que contra el Gobierno pueden hacer los señores Gamazo, Martos, Romero Robledo, Cassela y López Domínguez, ayudados por la minoría conservadora, aseguraban los amigos del primero que la disolución de las Cortes se imponía, a no ser que el Gobierno se conforme con resistir una serie de sesiones estériles para el país, pero de destrucción para el partido gobernante.

De política no se sabe en realidad nada nuevo, ni es probable que se sepa hasta que las Cortes reanuden sus tareas y empiece la batalla entre las oposiciones monárquicas y el Gobierno.

Los hombres políticos, más antiguos en el oficio no recuerdan época alguna en que la animadversión y el encono se hayan pronunciado tanto como ahora existen entre tirios y troyanos.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 12.—El ministro de la Guerra está preocupado, dedicando muchas horas al estudio de la defensa en las fronteras italianas.

Desde hace algún tiempo se observa al otro lado de los Alpes gran actividad en la construcción de puentes y caminos que permitan una movilización rápida del ejército italiano sobre Francia.

Berlín 12.—La prensa extrema cada día más su campaña contra Francia y Rusia, habiendo periódico que llega a declarar que es de suprema necesidad que la Exposición de París fracase, pues de no ser así, Alemania resulta derrotada, y quizás arruinadas sus industrias.

San Petersburgo 12.—Un úkase acaba de publicarse, por el que se decide el reembolso de las obligaciones de los ferrocarriles garantidos por el Estado, correspondientes a los años 1867-1868.

Para realizar esta operación se emitirá un empréstito al 4 0/0 por el total de las obligaciones en Amsterdam, Berlín, Fráncfort y Londres.

Roma 12.—Desde la vuelta del rey Humberto se ha desplegado inusitada actividad en los arsenales y fábricas militares de Italia.

Los ferrocarriles fronterizos, cuya importancia estratégica se ha discutido en Berlín, y cuyo trazado ha modificado el mismo Melke, van a recibir gran impulso a fin de que queden terminados en un año.

Varsovia 12.—Los órganos oficiales de San Petersburgo declaran en todos los tonos que Rusia anhela la paz y que no hay motivo alguno de alarma. A esto contestan los diarios de Berlín, que se avienen mal esas declaraciones con las alianzas de familia ruso montenegrinas, y la especie echada a volar de que el imperio moscovita está en disposición de luchar contra la alianza de Italia, Alemania y Austria.

Fráncfort 12.—En Bolsa se discute acaloradamente la influencia que en los negocios y en la política puede tener el asunto de los ferrocarriles serbios. Haciendo inventario de la cartera de la compañía resulta que de las 32 000 acciones que componen el capital, 15 000 están en poder de la «Compagnie Vitali», que obtuvo la concesión y es italiana; 5 000 posee el «Banca Hostier», por cuenta de Alemania; 7 000 pertenecen al «Laenderbank», de Viena, y 5 000 vendidas después, figuraban en la cartera del Comptoir d'Escompte. Resulta de esto que a quienes afecta el decreto del gobierno serbio es a los intereses italianos.

New York 12.—La situación en las islas Samoa vuelve a complicarse. El rey Mataafa ha llamado a todos

sus partidarios otra vez, en vista de que en aguas de Samoa siguen anclados buques de guerra alemanes.

Havre 12.—Una circular del ministerio de Marina dirigida a los cónsules, recuerda que las peticiones de los cónsules extranjeros cuyo objeto sea reclamar auxilios en favor de algún buque de comercio de su nación respectiva, deben ir acompañadas de la promesa y compromiso de satisfacer todos los gastos de asistencia y salvamento.

Florenza 12.—El círculo radical recientemente fundado en Roma por multitud de diputados de la extrema izquierda y varios otros personajes políticos republicanos, decidió ayer tarde promover la erección en Roma de un monumento en honor de José Mazzini, el gran apóstol de la idea revolucionaria italiana.

Con este motivo los diarios afectos al Vaticano declaran a propósito también de las recientes fiestas a Giordano Bruno, que será necesario e impondrá la lógica que se permita en Roma a los enemigos de la Monarquía lo que se ha permitido a los enemigos de la Iglesia, y que el libre pensamiento político no puede ser postergado ante el libre pensamiento religioso.

Boletín comercial

Turégano (Segovia).—Después del pedrisco que sufrimos y que tantos daños causó en los campos, parecen querer reponerse algo los trigos; no así otras semillas, como por ejemplo el garbanzo, que se ataña.

Continúa el temporal infundiendo temores porque no se desentapota el cielo y constantemente nos amenazan los nublados.

Ofertas de trigo a 36 rs. fanega y no pagan más que a 34.

Los precios con tendencias a la baja; los labradores retraídos y en el mercado ha habido la siguiente cotización:

Trigo caudal a 36 rs. fanega; id. común a 34; centeno a 29 cobada a 18; algarrobas a 18; garbanzos superiores a 110; id. regulares a 90.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.400 reales uno; novillos de tres años a 900 añosjos y añojas a 240; vacas cotrales a 44 rs. arroba; cerdos al destete a 55 rs. uno; id. de seis meses a 130; id. de un año a 260; id. de año y medio a 280; ovejas a 36; carneros a 50; corderos a 2 rs. libra.

Pampliega (Burgos).—La cosecha se presenta buena y con esperanzas de hacer buena cosecha de todo, menos de cebadas que están medianas.

El temporal, que hace unos cuantos días que no cesa de llover, con truenos y ha hecho algo de daño en los sembrados.

En los precios no ha habido alteración hace algunos mercados y tienen tendencia a la baja porque las existencias van escaseando a la medida por concluirse los rinceones de los pobres.

Hé aquí la cotización del mercado:
Trigo a 36 reales fanega; id. caudal a 35; id. rojo a 34; centeno a 18; cebada a 18; yerbas a 23; harina de primera a 14 rs. arroba; id. de segunda a 13'50; idem de tercera a 13; pieles de cabrito a 90 reales docena; id. de cordero a 84.

Las ventas de vinos consisten en 4.500 cántaros blanco de 7 a 9 reales y 3.832 clase tinta de 8 a 9.

Patatas de 2 a 3 rs. arroba.

Toro (Zamora).—No faltan existencias de trigo y demás cereales, pero hay un retraimiento grande lo mismo de compradores que vendedores; así que si bien se ofrecen a 36 rs. las 94 libras de trigo no pagan más que 35.

El tiempo como en todas partes, de lluvias demasiado pertinaces ya.

El negocio de vinos sigue su movimiento diario saliendo en la semana de 9 a 10.000 cántaros y sus precios de 10 a 13 reales.

En el mercado pueden tenerse los precios siguientes como nominales pues no hay entradas de trigo a 34'50 rs.; cebada a 16 y 18 y centeno de 17 a 18.

Fromista (Palencia).—Las lluvias tan continuadas perjudican ya a los sembrados, pues todos los días llueve y hace sol, causa por la cual se forman en seguida los nublados.

Para la montaña de Santander han salido en la semana que fina 32 wagones de trigo, tres de harina y uno de paja.

Parece iniciarse algún movimiento, pero los precios muy flojos, según podrá usted apreciar por la siguiente nota:

Trigo a 35'50 rs. fanega; id. rojo a 35; cebada a 17; yerbas a 20; lentejas a 40; alubias a 80; avena a 12; garbanzos regulares a 120; id. medianos a 100; muelas a 50; harina de primera a 14 rs. arroba; id. de segunda a 13; id. de tercera a 11; salvado de segunda a 7; id. de tercera a 6.

Salamanca (Sevilla).—Continúa el mercado de cereales tan encalmado como siempre, sin que las operaciones que se realizan merezcan la pena de mencionarse salvo alguna que otra partidilla de trigo, que se hace para el consumo local.

Sin operaciones de importancia, no hay cedentes y pocos tomadores; muchos garbanzos para sembrar de 60 a 80 reales fanega.

Ofertas en partidas hay muchas y de consideración, pero la especulación re-traída no hace nada por el negocio, no obstante ofreciéndose a 35'50 el trigo.

De cebada se han hecho unas 60 fanegas en varias partidas al precio de 17 reales.

Los demás artículos se cotizan a los siguientes precios. Trigo rubicón 35 reales; cebada de 17 a 18; centeno a 17; algarrobas a 17; garbanzos de 120 a 140; harina primera a 13'50 rs. arroba; patatas a 3.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f.	Dineros. 25 82
Londres, a 8 d/v.	» 25 89
París, a 8 d/v.	francos. 2 95
Burdeos, a 8 d/v.	» 00,00
Marsella, a 8 d/v.	» 00,00
Lisboa, a 8 d/v.	» 00,00
Hamburgo, a 8 d/v.	» 00,00
Génova, a 8 d/v.	» 00,00
Habana.	» 00,00
Puerto-Rico.	» 00,00
Manila.	» 00,00

Cotización oficial del día 11.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . .	76 50	05	»
Idem id. pequeños. . .	76 90	05	»
Idem id. fin corriente	76 45	»	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.	78 55	05	»
Idem id. pequeños. . .	78 65	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.	90 30	»	»
Idem id. pequeños. . .	90 40	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba.	106 25	05	»
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	»	»
Obligaciones municipales.	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	104 60	»	»
Acciones del Banco de España.	00 00	»	»
Compañía de Tabacos	111 00	»	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca.	0 65	»
Aleoy.	0-18	»	Lugo.	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0 25	»
Alvila.	0-25	»	Orense.	0 25	»
Badajoz	0 40	»	Oviedo.	0 25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia.	0-25	»
Bejar.	0 30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.	0 40	»
Burgos	0 25	»	Pontev.	0 25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus.	0-15	»
Cádiz.	0-15	»	Salam.	0 25	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0-25	»	St Cruz	0 25	»
Córdoba.	0-25	»	Tenef.	0 35	»
Coruña.	0-25	»	Santia.	0 15	»
Oueca	0-30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0 20	»
Gerona.	0-25	»	Soria.	0 30	»
Gijón.	0-25	»	Tarrag.	0 25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	0 25	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 65	»
Haro.	0-25	»	Tornel.	0 25	»
Huelva.	0 25	»	Toledo.	0 50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0 50	»
Jaén.	0 15	»	Valenc.	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 2	»
León.	0-20	»	Vigo.	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamor.	0 40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.	0 15	»

Bolsín del día 11.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'45.
Próximo, 00'00
Barcelona, interior, 78'55.
Exterior, 78'52.
París, 76'00.
Londres, 76'00.

Folletín

26

EL

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

en el castillo de Rocafría. Adoptadas estas determinaciones, se pasó la tarde entre la curiosidad, la impaciencia y la incertidumbre.

A la noche se emprendieron los trabajos, que debían continuar con más energía el día 18. Alejandro aseguró, cuando estaba comiendo, que esperaba que todo estaría terminado en la mañana del 19.

—¿Y el *Ictineus*?—preguntó el doctor Celestinus.

—Ya se encuentra en bahía.

—¿Y el vapor?

—Mañana quedará montada su máquina.

—¿Y la balsa de salvamento?

—Ya está lista. Solo falta cubrirla con una chapa de cauchout.

Una viva señal de alegría se dibujó en el semblante de Celestinus.

—Ya lo veis, señores,—exclamó:—todo marcha felizmente, según las noticias que acabamos de recibir.

—¿Pero es una escuadra la que está usted preparando?—preguntó el curioso Carlos Carvajal.

—Poco menos. El vapor por el que me habeis oído preguntar, es de hiorre; y aunque tiene tan solo la fuerza de veinticinco caballos, nos hará pasear triunfalmente por esos lagos invisibles que vamos a explorar. Este barco está hecho bajo mi dirección, y tiene la figura de un pequeño *steamer* de los que sirven de transporte a la escuadra anglo-americana en la última guerra con el Sur. El *Ictineus* es un pequeño *nautilus* que sirve para las exploraciones submarinas, y la balsa tiene un doble carácter: uno para llevar en ella muchos aparatos que tienen que funcionar sobre una superficie plana, y otro para poder navegar con ella en puntos donde no les sea posible penetrar a los otros buques.

Producida, como era consiguiente y natural, admiración estas palabras; pues por mucho que la imaginación había avanzado en aquellas exploraciones desconocidas, era casi imposible concebir que a fuerza de constancia y de paciencia se hubiera reunido aquellos elementos en el interior de un viejo castillo del antiguo Priorato de San Juan.

El barón de Pedralva y Carlos Carvajal, que eran los dos que se hallaban más convencidos, miraban triunfantes a

Eduardo Rendon y Villaverde, los cuales no podían menos de estar maravillados con las noticias que acababan de oír.

No era posible, pues, que el doctor Celestinus hubiese hecho a aquellos preparativos verdaderamente colosales para recorrer un lago de corta extensión ó un depósito de agua limitado. Para salir de dudas Villaverde se aventuró a preguntar:

—Me maravilla, señor doctor, haya usted reunido unos elementos tan grandes para resolver un problema que todavía no pasa de la categoría de los problemas. Si se diera el caso de que el mar subterráneo que usted trata de explorar, no pasara de una extensión de una ó dos leguas a lo sumo, ¿no sería un dolor haber invertido cuantiosas sumas para tan estéril resultado?

Aparecía la duda en esta pregunta como se presenta una nube en el horizonte; pero el doctor lanzó al joven cazador una de esas miradas luminosas que suelen ser por sí solas una contestación victoriosa, y contestó:

—¿Yo supongo, caballero, que conocerá usted algunas leyes de la física?

—He estudiado esta facultad como una de las que constituyen las ciencias naturales.

—¿Muy bien, amigo mío, muy bien;—dijo el doctor.—En ese caso, usted no podrá negarme la velocidad del sonido?

—¿Cómo negar tal cosa?

—Pues hé aquí el fundamento de mi

teoría: la velocidad del sonido, las variaciones de su intensidad, sus vibraciones sobre diferentes cuerpos y sobre la materia ponderable, tal es la base donde se apoyan mis principios. Usted sabe que el sonido atraviesa las distintas capas de las sustancias gaseosas que sirven de intermedio, operándose así el paso de unas a otras por medio de la velocidad de la transmisión: usted sabe que el sonido se transmite por el aire, y que la velocidad es uniforme con tal que la temperatura sea igual, ó lo que es idéntico, que esta velocidad es la misma, cualquiera que sea la densidad del aire, no cambiando la temperatura. Pues bien, amigo mío, la explosión de un pistoletazo me ha dado en la superficie del agua una velocidad de 1.435 metros por segundo, lo cual ha venido a comprobar victoriosamente los cálculos de Celladon y Sturm. Yo creía al principio que la densidad de crearía con la rarefacción del aire, tal como aconteció a Saussure en la cumbre del Mont Blanch, ó como le ocurrió a Gay Lussac en un viaje aerostático, en que se debilitó notablemente el sonido de todos los cuerpos; pero aquí ha sucedido lo contrario. En el subterráneo que habeis visto, y al margen del mar desconocido que habeis visitado, la intensidad del sonido aumenta con la amplitud de las vibraciones del cuerpo sonoro; de manera, que la explosión de un pistoletazo, repetido por las ondas y los ecos treinta veces, miden una extensión

de profundidad de cerca de 50 kilómetros. Después, he probado en muchas ocasiones con escopetas y falconetes de diversos calibres, y últimamente con la pieza de artillería que todos habeis visto desmontada en el patio de la poterna. La sonoridad de la explosión me ha dado un resultado de 590 kilómetros, según mis cálculos.

Esta contestación dejó abrumados a nuestros jóvenes oyentes, y Villaverde se tuvo que dar por convencido ante aquella explicación, por errados que estuvieran los cálculos del doctor. El conocía perfectamente las teorías de la transmisión del sonido y la luz, y no pudo menos de estrechar la mano de aquel hombre que daba a todo soluciones prácticas y evidentes.

Después de la comida hubo una velada musical como la de la noche anterior, en donde tanto Clementina como César dieron muestras de sus grandes conocimientos musicales, pasando las horas del modo más agradable.

A la mañana siguiente, 18 de Enero, los cazadores despertaron al ruido extraordinario que producían las fraguas del patio de la poterna, puestas todas en prodigiosa actividad. El sol se levantaba en aquel momento sobre el fondo azulado de un cielo húmedo, pero despejado, y la conversación giró acerca de lo extraordinario de los sucesos que se iban desarrollando progresivamente.

Villaverde y Rendon estaban casi con-

vago 3, Calasparra 1, Cebegín 1, Moratalla 1.
Cartagena: Cartagena 8, Fuente Alamo 1.
Cieza: Cieza 3, Abanilla 1, Blanca 1, Fortuna 1, Villanueva 1.
La Unión: La Unión 2.
Lorca: Lorca 5, Aguilas 1.
Mula: Mula 2, Bullas 1, Molina 1.
Murcia: Murcia 9, San Javier 1.
Totana: Totana 2, Alhama 1, Mazarrón 1.
Yéica: Yéica 2, Jumilla 2.

La subasta del suministro de viveres a los presos del correccional de esta ciudad, para el año próximo, le ha sido adjudicada al actual contratista D. Salvador Vivo García.

El día 27 del corriente se verificará en la Diputación provincial la segunda subasta del servicio de bagajes de la provincia para los años 89-90 y 90-91, siguiendo los mismos tipos y condiciones que en la primera intentada.

El día 28 se celebrarán las de suministro de viveres, combustibles y otros efectos a la Casa de Misericordia, Hospital y Casa de Expositos, siendo también los tipos y condiciones los mismos que se anunciaron para la primera subasta.

Ante el tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, se ha incoado un pleito de D. Angel Fernández Zamora contra la real orden de 3 de Abril último sobre rectificación del terreno perteneciente a la mina «Vicenta», de este término.

Ayer salió para Madrid nuestro amigo el joven D. Angel Guirao.

Para el cuarto cuadro de la revista *Cartamen* en la que la compañía Milanes pone en escena en el Teatro Miquele en Cartagena, se ha escrito otro titulado *Proyectos de Cartagena*, en el que figuran los de saneamiento, urbanización, Matadero, Casas Consistoriales y Bomberos.

La sala de audiencia ha absuelto a los vecinos de esta ciudad José Abad López, José Castaño Pérez, Manuel y Jesús Ferrer Cárcelos en la cau a que contra los mismos se ha seguido por el delito de lesiones menos graves, hecho que tuvo lugar el día 25 de Junio del año último en el portillo de la Greña.

La magnífica corona que la sociedad literaria de Alicante dedica a la coronación del eminente Zorrilla y que tan poderosamente está llamando la atención del público en uno de los escaparates de la calle Mayor de la vecina ciudad, será probablemente llevada a Granada por una distinguidísima persona de dicha capital en representación de la citada sociedad.

Para la vacante que dejará en el curato de Caravaca el Sr. D. Juan Chamuel, se indica al Sr. D. José María Escrivano, actual párroco de Ulea.

Nada menos que treinta metros ha comido el río por la parte del camino de Beniján en muy pocos años, según manifestación hecha al Ayuntamiento por el concejal D. Francisco Illán, y nosotros que recorramos por donde iba, lo aseveramos también.

Como de no poner remedio a esto, está próximo a desaparecer el camino dicho y a cortarse el curso de la acequia de la Condomina, separada hoy del cauce del río por solo unos catorce metros, el Ayuntamiento parece de puesto a investigar las causas que originen esta rápida desviación y contenerla para en adelante.

Por lo que en la sesión se dijo, no habrá contribuido poco a este vicio del río un escurridor abierto no hace mucho, y que al parecer solicita las aguas por aquella margen.

La guardia civil del puesto del Palmar que se hallaba prestando servicio de vigilancia en los monasterios de la Fuensanta, detuvo al sujeto licenciado de presidio Francisco Torres Hernández, que asestó una puñalada en la espalda al vecino del partido de San Benito Antonio Martínez Cárcelos, que fué conducido al Hospital.

Ha sido conducido al departamento manicomio del Hospital provincial Antonio Sánchez, de 18 años, con síntomas de demencia, por guardias del cuerpo de Seguridad a quienes lo entregaron los serenos de San Antolín.

Por causas ajenas a la voluntad de unos y otros, se han separado de la redacción de «El Mediterráneo» nuestros compañeros y amigos D. Ricardo Medina y D. Isidoro del Campo.

Ya se están colocando las casetas de baños de Cartagena en el muelle de Roldán donde estuvieron el año pasado.

Está vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Mula, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, para la que pueden presentarse solicitudes en el término de un mes.

En el Teatro-Circo de Cartagena se ha colocado ya el cielo raso, pintado por el Sr. Sanmiguel, obra que alaba «El Mediterráneo».

Polvos de fresa, soberbio blanco inglés de leche de almendra, crema de nieve, velutinas, etc., S. Cristóbal, 7.

Con motivo de las fiestas que se han de celebrar en Granada el día 17 de Junio para la coronación del poeta Zorrilla, la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, expende billetes con extraordinaria rebaja.

Precio del billete de ida y vuelta desde Cartagena a Granada:
Primera clase, 121'25 pesetas.—Segunda id. 94'05 id.—Tercera id. 60'05 id.

Los billetes se expendrán desde los días 12 al 15 y se podrá regresar del 30 de Junio al 2 de Julio.

El distinguido literato lorquino, don Eugenio Saavedra, será propuesto para académico correspondiente de la de la lengua a mérito de un brillante trabajo, sobre multitud de voces, unas regionales, y otras nacionales, que no constan en el Diccionario, presentado a dicho centro y que ha sido recibido y aceptado con satisfacción.

El Sr. Saavedra será objeto de la expresada distinción, según informes recibidos por él mismo, de los Sres Cánovas del Castillo, Ferrnández Guerra y no sabemos si algún otro miembro más de la docta Corporación.

El cange del papel sellado, lo mismo que las letras de cambio pagares y pólizas que hallan sido inutilizados al escribirse, podrá verificarse este año en todas las expendurias de efectos timbrados mediante el pago de una módica cantidad, aunque el pliego que pretenda cangear se halle escrito por sus cuatro caras pero sin que contenga señales de haber sido cosido, aparezca firmado ó presente indicio de haber servido al objeto.

Ha sido designada por el tribunal de oposiciones para cubrir la vacante de maestra de parvulos de Lorea D.ª Dolores Fernández Marin, dada con 2.000 pesetas.

El mercado de capullo de seda en Alcaira va en decadencia. El precio del capullo, clase primera, se paga hoy a 11'25 pesetas.

Se ha embarcado en Málaga con rumbo a Melilla el Sr. Francisco Rodríguez que se propone recoger los restos del brigadier Villacampa.

Durante la ausencia del Capitán general se ha encargado del mando del distrito el general gobernador Sr. Bermúdez Reina. El puesto del Sr. Bermúdez Reina lo ocupará interinamente el general Sr. Chacón.

La Dirección general del Tesoro, ha dispuesto que los Administradores de las subalternas, aduanas, loterías, y demás dependencias del Estado, cierren sus cuentas el día 20 del actual, y las de las costas de Africa el día 15, con el fin de dar tiempo para que se ultimen los trabajos de liquidación del año económico actual; quedando suspendida la expedición de giros hasta el día primero de julio, que empezarán los nuevos libramientos.

La Dirección general de Impuestos remite circular a las Delegaciones de Hacienda dictando reglas para la forma en que han de ajustarse los presupuestos que deben formular los Tribunales a quienes se concede gratis el uso del papel sellado para el año natural de 1889 a 90.

Los feligreses de la parroquia de San Juan hacen grandes preparativos para la procesion del Corpus, que desde 1867 no ha salido a la calle.

Tanto el virtuoso Cura Sr. Pierrón, como los principales vecinos, secundados por los esfuerzos que las fiestas del popular barrio, reflejan la fe y el entusiasmo que todos tienen por nuestra santa religión.

Se habla de la probabilidad de ser nombrado economo de Santa Maria de Gracia de Cartagena, el digno sacerdote coadjutor de Sta. Lucia, D. José Pérez Carrion.

La magnífica oleografía de San Antonio que tenemos expuesta en nuestro establecimiento, ha obtenido gran aceptación por ser una copia exacta del gran cuadro célebre, del no menos célebre Murillo, pintado en 1656 por encargo del cabildo eclesiástico de Sevilla, en el cual el santo está en oración en su celda y se le

aparece el niño Dios que baja rodeado de una gloria de ángeles y serafines.

Estampas de la Ascension y de la Santísima Trinidad, San Cristóbal, 7.

Papel de barba
de diferentes clases, rayado y sin rayar, se vende por menor ó sea por manos y cuadernillos, San Cristóbal, 7.

ULTIMA HORA

Madrid 12
Aquello anuncio que hizo la prensa oficiosa, de que el Gobierno procedería enérgicamente contra los disidentes, demostrándolo con la aceptación de sus dimisiones a los Sr. Pacheco y Cuartero y a varios Gobernadores, ahora se han convertido en consejos y súplicas de templanza para salvar el sufragio a sus más antiguos y encarnizados enemigos.

Coméntase mucho esta actitud de la prensa oficiosa.
Ayer celebraron una importantísima conferencia los Sres. Gamazo y Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo visita diariamente al Sr. Martos por la mañana, por la tarde y por la noche.

La prensa de hoy habla de estas visitas, que en realidad tienen importancia.

El debate político lo iniciará en el Congreso el Sr. Romero Robledo, lo continuará el Sr. Cassola e interviendrá también el Sr. Silveira; y consumarán tres turnos, a la primera oportunidad que así lo demande, los Sres. Martos, Cánovas y Gamazo.

Los amigos del Sr. Gamazo estuvieron anoche reunidos en casa de este hombre público.

Los importantes acuerdos que tomaron confirman que ni asisten a la reunión de la mayoría ni votan por el Gobierno; y están conformes en aceptar el programa del sufragio universal y apoyarán a cualquier partido que acepten la bandera proteccionista.

En el Congreso, ocuparán los escaños que hay debajo del reloj; y que antes ocupaban los martistas.—(Correspondencia de Alcabate.)

Tomado del *Diario de medicina de la Gran Bretaña*, de 3 de marzo de 1877: «El Hierro Dializado Bravais es una solución neutra de peróxido de Hierro bajo la forma coloidal, siendo quedo separados todos los ácidos por la dialisis, y puede considerarse a la que, entre todas las soluciones hechas hasta ahora, se aproxima más a la forma bajo la cual se encuentra el hierro en la sangre.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo de la columna. Reclamaciones sueltas, remitidas y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.
Junio, 30 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Viernes 14	SALIDA PUERTA.				
Sol	4	36 m.	7	24 t.	
Luna	8	13 n.	5	17 m.	

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: s. Basilio el Magno ob. dr. y fr. y s. Elisco profeta. Temporá.—Ayuno.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Catalina y se aplica por D.ª María de los Dolores Hilla e Hilla de Martínez, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por D. Antonio Navarro Corchano, misas de medias horas.

Espectáculos.
CIRCO GALLISTICO
Gran función para esta tarde a las dos y media.—Entrada general un real.

Anuncios.
CALENTURAS
intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas» 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermosa. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. P. S. HAY QUE NO LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

BAÑOS DE SAN ANTONIO Este acreditado establecimiento situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

PRECIOS
Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7'50.
Un baño con ropa, 1'25 pesetas y sin ella 1.
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZAZ de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Viro, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—*Bullas*, Sr. Martínez Valero.—*Ca. Laguna*, Sr. Rizo (droguería)—*Lorca*, señor Sasire, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ATENCIÓN
Vinos Jerez, Manzanilla, Leocanda y Champagne.
Gran surtido en portiers a 10 y 12 reales.
Butacas a 20 y 70 reales, gran lujo.
Almanques americanos, religiosos, de cocina y de chistes.
La mar en todo.

CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELEGRAFO.

GRAN DEPOSITO
DE
PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.

HUSPERRIS Se admiten los dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón calle de Víctorio, número 15.

G. DAVERIO
INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA)
Sucesor en Barcelona Francisco Henschel, calle Comercio, 32.
Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo a los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.
Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales. Saseres, Aparatos para Limpias, etc.
Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz! Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irrecusable garantía.
Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Neurasthenias*, las *Atrofias*, el *Empoebrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Ronchismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entena y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la *Coloración* y la *Energía vital*.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.—Se vende en todas las principales Boticas.
EXIJASE el nombre y AROUD la firma.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVIII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inscribirse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecen.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus numerosos profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, número 5.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Colores palídicos*, *Pérdidas*, *Debilidad*, *Extenuación*, *Convalescencia*, *Debilidad de los Niños*, *Empoebrecimiento* y *alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas.
Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Ch, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.



NO MAS HERPES
La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.
Los pedidos han de dirigirse a **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

REALIZACION
CON UN 20 POR 100 DE REBAJA
CON MOTIVO DEL TRASLADO
a la calle de la Platería, núm. 79,
frente al comercio de Grech.
DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
DE MIGUEL DUBOIS.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., a precios de fábrica.
Las nuevas máquinas para coser
NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Principe Alfonso 18
Imprenta de LA PAZ

